V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

A las once horas del día 8 de julio de 1975 se reunirá en esta Junta, sita en la avenida General Primo de Rivera, número 86, Palma de Mallorca, para enajenar por el sistema «subasta pública», 25 lotes material inútil, compuesto de chatarra diversa, trapos de lana y algodón, instrumental músico y otro material existente en los almacenes de varios Cuerpos y dependencias de esta Capitanía General, por un importe de cuatrocientas cincuenta y ocho mil trescientas cincuenta y siete pesetas con nueve céntimos (458.357,09 pesetas).

Cada licitador presentará una sola oferta en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas conforme al modelo que figura en el expediente. En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones y el resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 sobre el importe total de la proposición o el aval bancario correspondiente.

Harán constar en sus ofertas el número de cada lote de los que desea comprar, según el orden de la relación, expresando en letras y número la cantidad ofrecida por cada uno.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material a enajenar, clasificada por lotes con su valoración mínima y modelo de proposición pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta y en las Juntas regionales de contratación de las demás regiones militares, todos los días hábiles, a horas de oficina, y el material en los distintos Cuerpos, Centros y dependencias en que se encuentran depositados y que también figuran en la relación antes dicha.

Todo el material adjudicado deberá ser retirado de los Cuerpos dentro de los cuarenta días siguientes a su adjudicación definitiva.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1975.—El Teniente Coronel Secretario.—4.778-A.

Acuerdo del Consejo Rector de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se saca a subasta pública una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta pública la propiedad denominada «Castillo de San Luis», término de Puerto Real (Cádiz).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Cádiz, a las doce horas del día 8 de julio próximo, y ante el Tribunal Reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 687.774 pesetas, y los pliegos estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, Alcalá, 120, 2.°, Madrid, y en el Gobierno Militar de Cádiz, donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 137.555 pesetas en calidad de fianza.

Anuncios y demás gastos que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 17 de mayo de 1975.—4.424-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia tercera subasta del ex remolcador «R. P. 25».

Se hace público para general conocimiento, que a partir de las once horas del día 24 de junio de 1975, tendrá lugar en la sala de subastas de la Estación Naval de Mahón, la venta en pública subasta del ex remolcador «R. P. 25», en tercera subasta, por un precio-tipo de 435.936 pesetas. Dicho remolcador se halla en dique en la Estación Naval de Mahón.

Los licitadores presentarán el documento nacional de identidad y declaración expresa de tener capacidad para contratar y de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones expresadas en el párrafo segundo del artículo 127 del Reglamento del Patrimonio del Estado. Los que acudan a la subasta en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnico-facultativas por las que ha de regirse esta subasta y a los que deberán ajustarse los asistentes a la misma, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Habilitación de Material del Arsenal de Cartagena, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Arsenal de Cartagena, 31 de mayo de 1975. — El Capitán de Navío Ingeniero, Presidente, Rafael Pereiro Echevarría. — 4.788-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio administrativo de servicio múltiple en la ciudad de Almería.

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 9 de mayo de 1975, se anuncia el concurso-subasta en el que se adjudicará la ejecución de las obras que se comprenden en el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta en la ciudad de Almería para instalar los servicios administrativos múltiples.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda en Almería.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967 y disposiciones posteriores en vigor.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación que se hace mención en la cláusula sexta de aquél, entre la que figura la acreditativa de haber construído, al menos, en un plazo no anterior a diez años, edificios dedicados al uso administrativo de oficinas, de superficie total construída no inferior al 50 por 100 de la comprendida en el proyecto, fijándose a dichos efectos la citada superficie mínima en 8.548 metros cuadrados, se admitirán, hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en la «Gaceta de Madrid-Boletín Oficial del Estado», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a doscientos treinta y siete millones novecientas cuarenta y cuatro mil (237.944.000) pesetas.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, no será inferior a 4.758.880 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—4.906-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento, con opción de compra, de un sistema de proceso de datos con destino al Servicio Nacional de Loterías.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos, con destino al Servicio Nacional de Loterías, por un importe máximo mensual de 700.000 (setecientas mil) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituída de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV, 19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 14/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para adjudicar el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema de proceso de datos con destino al Servicio Nacional de Loterías.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento, con opción de compra, de un sistema de entrada de datos, con destino al Servicio Nacional de Loterías.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de entrada de datos, con destino al Servicio Nacional de Loterías, por un importe máximo mensual de pesetas 100.000 (cien mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituída de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV, 19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 15/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para adjudicar el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema de entrada de datos con destino al Servicio Nacional de Loterías.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario clínico y material científico con destino a los hospitales dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Esta Dirección General de Sanidad convoca concurso público para la adquisición de mobiliario clínico y material científico con destino a los hospitales dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por un importe total máximo de cuarenta y dos millones quinientas mil (42.500.000) pesetas, con sujeción al detalle figurado en el pliego de condiciones y cláusulas administrativas particulares, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General, y que se facilitará en la Sección de Contratación a quienes lo soliciten.

Declarado de urgencia este expediente por Orden ministerial de 30 de abril del año actual, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, las proposiciones económicas deberán presentarse en el Registro General de esta Dirección (Ventura Rodríguez, número 7, planta 6.ª), hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en acto público, en el salón de actos de la Dirección General de Sanidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, y ante la mesa de Contratación que se designe.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional, a disposición de la Dirección General de Sanidad, equivalente al 2 por 100 del importe de los bienes ofertados que sirva de base a este concurso.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con tarifa de urgencia, serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

A continuación se inserta el modelo de proposición a presentar:

Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1975, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números ....., se compromete a la entrega de las mismas en el precio de ..... pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, se detallan al dorso.

(Lugar, fecha y firma del contratante.)

Dorso que se cita:

Plazo de entrega de la partida o partidas números .....

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado:

Condiciones formuladas por el concursante:

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.—4.292-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación por la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la Autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza. Proyecto de afirmado de los tramos 01 y 02 Bilbao-Areta-Altube.

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas en fecha 9 de agosto de 1974.

1. *Objeto del concurso:*

Las obras definidas en el proyecto de la Autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, proyecto de afirmado de los tramos 01 y 02 Bilbao-Areta-Altube, presentado en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 15-11-74 y aprobado en fecha 28-5-75.

2. *Condiciones para tomar parte en el concurso:*

Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 28 de mayo de 1975.

3. *Proposiciones:*

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», avenida Generalísimo, número 59, Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan treinta y cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. *Apertura de proposiciones:*

4.1. Apertura de documentación.

Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, «Autopista Vasco-Aragonesa, C.E.S.A.», procederá al examen de la documentación contenida en los pliegos número 1 y número 2 mencionados en las bases del concurso.

4.2. Apertura de la oferta económica.

La apertura del pliego número 3, que contendrá la oferta económica, se cele-

brará a las once horas del quinto día natural siguiente a la fecha de presentación de propuestas; si ese día es festivo, dicha apertura se efectuará en el siguiente día hábil, en el mismo domicilio de «Autopista «Vasco-Aragonesa, C.E.S.A.», en acto público, al que asistirá el Delegado del Gobierno o persona por él designada y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales, representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales, uno, al menos, será Letrado.

5. *Adjudicación:*

La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

6. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:*

En el domicilio social de la Sociedad «Autopista Vasco - Aragonesa, C.E.S.A.», estará de manifiesto, en la forma y plazo que se señalan en las bases del concurso, la siguiente documentación:

1) Pliego General de Condiciones Técnicas (P. G. C. T.).
2) Pliego General de Condiciones Económicas y Administrativas (P. G. C. E. A.).
3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P. C. A. P.).
4) Pliego de Condiciones Particulares (P. C. P.).
5) Modelo de cuadro de precios número 1.
6) Modelo de presupuesto básico, que incluye estimación resumida de mediciones.
7) Planos.
8) Póliza de Seguros.
9) Modelo de programa de las obras a realizar.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Consejero Delegado de «Autopista Vasco-Aragonesa, Sociedad Anónima», Jorge Sanjuán Piñol. 2.588-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U. de 24 unidades en Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 56.848.533 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d).
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 15 unidades en Carrión de los Condes (Palencia).

Presupuesto de contrata: 55.099.835 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiocho (28) meses.
Clasificación definitiva: Grupo C, completo, categoría d).
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 9 de junio de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 1 de julio, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 4 de julio de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituído la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación, durante los dos últimos años, indicando expresamente cuáles son esas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como delegado de obra a un facultativo de grado superior y a un auxiliar con titulación de facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de pistas e instalación de ascensores en la Escuela Normal de Magisterio de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto de contrata: 8.490.552 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en Santa Cruz de Tenerife.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 9 de junio de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 1 de julio de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 4 de julio de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien presente la proposición.

Documento acreditativo de haber constituído la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del impuesto industrial, correspondiente a 1975.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Fabero (León).

Presupuesto de contrata: 34.147.265 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de León.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particuares.

A partir del día 9 de junio de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de junio de 1975, a la

una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 23 de junio de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituído la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto, acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación, durante los dos últimos años, indicando expresamente cuáles son esas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Callosa de Segura (Alicante).

Presupuesto de contrata: 42.155.457 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Villena (Alicante).

Presupuesto de contrata: 37.466.624 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintitrés (23) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 15 unidades en Ibi (Alicante).

Presupuesto de contrata: 35.651.829 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Calviá (Baleares).

Presupuesto de contrata: 34.086.328 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Terminación de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Binéfar (Huesca).

Presupuesto de contrata: 27.920.845 pesetas.
Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Arnedo (Logroño).

Presupuesto de contrata: 40.945.216 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticinco (25) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Haro (Logroño).

Presupuesto de contrata: 41.891.982 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Archidona (Málaga).

Presupuesto de contrata: 37.067.434 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintitrés (23) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Mazo (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 42.984.234 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en La Rinconada (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 44.648.237 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Alcanar (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 19.702.102 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ribarroja de Ebro (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 19.702.102 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Consuegra (Toledo).

Presupuesto de contrata: 40.754.625 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticinco (25) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en El Calero-Basauri (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 23.163.487 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

15. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 16 unidades en el Alto de Caravinas, en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 44.813.590 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c).
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 9 de junio de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 1 de julio de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 4 de julio de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituído la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto, acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación, durante los dos últimos años, indicando expresamente cuáles son esas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adquisición de material necesario para «instalación de ensayos aeroelásticos».

Se convoca concurso público para la adquisición de material necesario para «instalación de ensayos aeroelásticos», comprendido en el expediente número 24/75, por un precio límite de 7.737.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de ocho a catorce horas.

La Mesa de Contratación se reunirá para celebrar esta licitación el día 23 de julio, a las diez horas, en la sala de Juntas de este Instituto en Torrejón de Ardoz.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—4.916-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación en La Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, motores de avión, material diverso y chatarra.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 13, 17, 20, 24 y 27 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, y comprenden vehículos automóviles, motores de avión, material diverso y chatarra.

Informes y pliegos de condiciones, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 30 de mayo de 1975.—El Comandante Secretario.—2.107-7.

y 2.ª 6-6-1975

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta de las obras de estación depuradora, aljibe para agua depurada y red automática de riego en el Parador Nacional de Albacete.

Se convoca concurso-subasta de las obras de estación depuradora, aljibe para agua depurada y red automática de riego en el Parador Nacional de Albacete, por un importe de 8.690.545 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo .....(expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Presidente.—4.914-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y decoración, con destino a la ampliación del Albergue Nacional de Benicarló (Castellón).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y decoración, con destino a la ampliación del Albergue Nacional de Benicarló (Castellón), por un importe de 15.727.801 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Presidente.—4.915-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras e instalaciones necesarias para la ampliación del servicio de quirófanos del Hospital General de Asturias.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras e instalaciones necesarias para la ampliación del servicio de quirófanos del Hospital General de Asturias.

Presupuesto: 14.441.776,35 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 45.000 pesetas.
Definitiva: El porcentaje mínimo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio de adjudicación.
Plazo para la presentación de proposiciones: Diez días hábiles desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial, donde se halla de manifiesto al público el expediente.
Documentación: A la oferta se acompañará:

a) Justificante de haber constituído la fianza provisional.

b) Declaración jurada referida a los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación.
c) Carnet de Empresa con responsabilidad.
d) En el supuesto de obrar en representación, poder notarial suficiente, bastanteado por el Secretario de la Diputación.
e) Relación de obras ejecutadas y sus presupuestos, y
f) Relación del personal facultativo y su titulación.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario «Obras y Servicios 1973» y ordinario del Organo de Gestión.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....), se compromete a ejecutar las obras e instalaciones de ampliación de quirófanos del Hospital General de Asturias, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Provincial, que declara serle conocidos, y según la detallada descripción de las instalaciones que en documento aparte hace el proponente.
(Fecha y firma.)

Oviedo, 31 de mayo de 1975.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—4.932-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público de varias calles de esta población.

Se anuncia la exposición al público del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y subsiguiente subasta para la contratación de las obras de alumbrado público de varias calles de esta población, bajo el tipo de licitación de pesetas 600.000, primera fase.

Garantía provisional: 12.000 pesetas, y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento aludido se expone al público, a efectos de examen y reclamaciones, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

De no formularse reclamaciones, los pliegos, ajustados en lo fundamental al modelo inserto al final, podrán presentarse, durante los diez días siguientes hábiles al octavo día de publicada esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos, a las catorce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

De resultar desierta la subasta tendrá lugar una nueva a los once días siguientes.

Tanto para la presentación de plicas como para la apertura de las mismas regirán idénticas condiciones que para la primera.

Para más detalles ver pliego de condiciones en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., que habita en la calle ....., número ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 197 ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 197 ....., número ..... y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta pública de las obras de alumbrado público de calles de esta población y que se detallan en el proyecto técnico, primera fase, redactado, se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y jurídicas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra y número). Acompaña a la proposición resguardo de depósito provisional y declaración jurada a que se refiere la condición segunda del pliego general de condiciones antes aludido (reséñense cuantos documentos se presenten).
(Fecha y firma del proponente.)

Cantalejo, 30 de mayo de 1975.—El Alcalde, Emilio Zamarriego Monedero. —4.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coín (Málaga) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de muros en el ensanche del acceso a Coín por la carretera C-344.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento en sesión de Pleno del 25 de marzo último, se anuncia la siguiente subasta;

1.° *Objeto del contrato:* Adjudicar las obras de construcción de muros en el ensanche del acceso a Coín por la carretera C-344, según estudio de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga.
2.° *Tipo de licitación:* Dos millones (2.000.000) de pesetas, a la baja.
3.° *Garantías:* Para tomar parte habrán de depositar en concepto de garantía provisional la suma de 60.000 pesetas. La garantía definitiva será el 6 por 100 de la suma por la que resulte adjudicada la obra.
4.° *Pagos:* Mediante certificaciones expedidas por el Director facultativo de la obra, a «buena cuenta» de la liquidación general definitiva que se practicará terminada totalmente la obra, con cargo a los créditos del presupuesto extraordinario número seis, aprobado reglamentariamente.
5.° *Plazo de ejecución:* Las obras estarán terminadas en el plazo de dos meses a contar del siguiente día en que se le comunique el acuerdo de la adjudicación definitiva, con las consecuencias que se prevén en la cláusula 10 del pliego de condiciones técnico - administrativas, en caso de demora.
6.° *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina (de diez a trece), durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en el que figure la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de construcción de muros en el ensanche del acceso a Coín por la Carretera C-344».

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ...., calle ....., número ....., cuya personalidad acredita debidamente, enterado del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones para tomar parte en esta subasta, y conociendo el pliego de condiciones técnico-administrativas y las facultativas exigidas para esta licitación de subasta pública de la obra de construcción de muros en el ensanche del acceso a Coín por la carretera C-344, con sujeción al presupuesto o tipo de licitación de la misma, ofrece ejecutarla en la cantidad de ..... (poner la cifra en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Las proposiciones irán extendidas en papel timbrado del Estado o en papel común con póliza de cinco pesetas, reintegradas además con seis pesetas de sellos municipales y cinco pesetas en sellos de la MUNPAL, y vendrá acompañada del documento que acredite la constitución de la garantía provisional, señalada en el apartado tercero de esta convocatoria, así como el carnet de Empresa responsable, extendido por la Organización Sindical.

7.° *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se hará por la Mesa de subasta, al día siguiente, también hábil, al que se cumpla el plazo de presentación de las mismas, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

La adjudicación definitiva se hará por el Ayuntamiento en sesión de Pleno, conforme a las normas del artículo 41 del Reglamento de Contratación.

8.° *Formalización del contrato:* Mediante escritura pública.

9.° *Incapacidad e incompatibilidad:* Las determinadas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación, acreditándose mediante declaración jurada que se unirá a la proposición.

10. *Bastanteo de poderes:* Se hará por Abogado en ejercicio en ésta.

11. *Exposición:* El expediente, con el proyecto y pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

Coín, 12 de mayo de 1975.—El Alcalde, José Torres Mendoza.—4.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sangenjo (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar la obra de «Proyecto de variante del C.V. de Noalla a Ayos», en el Plan de Obras 1974-75-76.

Cumplidos los trámites necesarios se anuncia subasta pública para la adjudicación de la obra de «Proyecto de variante del C.V. de Noalla a Ayos», redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enríquez Moure, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de subasta, a la baja, se fija en seiscientas sesenta y cinco mil setenta y una (665.071) pesetas.
2.ª El plazo de ejecución de las obras se fija antes del día 30 de junio del año actual, verificándose los pagos contra certificación del técnico que designe el Ayuntamiento.
3.ª Los licitadores presentarán, además de los documentos que señala el pliego de condiciones económico-administrativas, la garantía provisional de diez mil (10.000) pesetas, pudiendo presentar las proposiciones dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
4.ª La apertura de plicas tendrá lugar e las doce horas del día hábil inmediato al que finalice el plazo anterior.
5.ª Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos, planos a regir en la subasta de «Proyecto de variante del C. V. de Noalla a Ayos», se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), lo que representa una baja del ..... por 100 (en letra), respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo reglamentado o legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sangenjo, 30 de mayo de 1975.—El Alcalde, Leopoldo González Agís.—El Secretario general, Angel T. Sutil García.—4.933-A.